



RECENSIONES

Mercedes YUSTA e Ignacio PEIRÓ, *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, 217 páginas, por **Mónica Moreno Seco** (Universidad de Alicante)

El concepto de resistencia, eje fundamental de este libro, es abordado en sus páginas desde la perspectiva de género, a partir de las experiencias de las mujeres frente al poder. La publicación recoge y avanza en las investigaciones desarrolladas por la historia de género y de las mujeres a partir de los trabajos de la historiografía europea sobre la resistencia femenina¹. Centradas en diferentes épocas y ámbitos, estas aportaciones han planteado la necesidad de ampliar las manifestaciones de resistencia, sin limitarlas a iniciativas políticas y militares localizadas en el ámbito público, mediante la incorporación de formas alterativas de rebeldías (religiosas, patrióticas, sociales y feministas) que cuestionan las fronteras entre lo privado y lo público. Como ya es conocido, la consideración de las mujeres como víctimas pasivas ante los discursos normativos o la violencia ha sido desmontada por los estudios de género, de manera que la obra que nos ocupa insiste en la capacidad de agencia de las mujeres en todo tipo de entornos, incluso los más hostiles, como las normas y estructuras religiosas, las guerras o las dictaduras y la represión.

Una virtud del volumen coordinado por Mercedes Yusta e Ignacio Peiró reside en ofrecer una imagen plural y abierta del pasado. En este sentido, aborda la experiencia de mujeres que asumieron un compromiso individual o que participaron en formas de resistencia más o menos organizada, en consonancia con los estudios culturales y las teorías de la acción colectiva². Mujeres que tuvieron una gran proyección pública e incluso en ocasiones alcanzaron el estatus de mitos patrióticos o mujeres que no abandonaron el anonimato, de acuerdo con las investigaciones sobre los grupos subalternos³. Resistentes en diferentes ámbitos, como el religioso, intelectual, feminista, político, obrero y vecinal, fueron heterodoxas, guerrilleras y/o ciudadanas, como reza el subtítulo del libro.

Las líneas de continuidad en los discursos y prácticas de estas mujeres revelan genealogías a pesar de las rupturas. Una trayectoria marcada por las paradojas, tanto en los discursos normativos

¹ Que ya recogía Mercedes Yusta en "Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión", *Arenal*, nº 12, 2005, pp. 5-34. Esta autora insiste en el carácter seminal, para la investigación en España, del libro de Giuliana Di Febo, *Resistencia y movimiento de mujeres en España (1936-1975)*, Barcelona, Icaria, 1979.

² Difundidos en nuestro país a partir de textos como los recogidos en el monográfico "Más allá de la historia social", editado por Miguel Ángel Cabrera, *Ayer*, nº 62, 2006.

³ Cada vez más incorporados en la historiografía española: Vid. el dossier de Ana Cabana y Miguel Cabo (coord.), "James C. Scott: miradas desde la Historia", *Historia Social*, nº 77, 2013 o el trabajo de Inmaculada Blasco y Miguel Ángel Cabrera, "La historia postcolonial y la renovación de los estudios históricos", *Alcores*, nº 10, 2010, pp. 13-39.

como en las respuestas feministas⁴. En primer lugar, la contradicción entre el reconocimiento público de las heroínas de la resistencia durante la Guerra de la Independencia, la Guerra Civil (aspecto que no aborda de manera específica el libro, aunque en él no faltan alusiones a dicho conflicto) y la lucha antifranquista, o el llamamiento desde instituciones u organizaciones políticas a la movilización de las mujeres, mientras al mismo tiempo se reforzaban los discursos de la diferencia sexual, paradoja que se resolvió con las apelaciones a la excepcionalidad de algunas mujeres o del momento histórico. En segundo término, el discurso feminista afrontó también sus contradicciones, con las demandas de igualdad de derechos y a la vez la reafirmación de la diferencia mediante discursos igualitarios e identitarios, valiéndose de variadas estrategias en función de los contextos, de manera que no siempre se recurrió a la confrontación directa, sino que con frecuencia se optó por la reformulación de los discursos religiosos o políticos, por el maternalismo como fuente de legitimación o por formas de “trasgresión parcial”⁵, entre otros ejemplos.

Una de las ventajas de los libros colectivos es la pluralidad de enfoques, que enriquece el resultado final y recoge la variedad de experiencias del pasado, en este caso femeninas, pero también pueden mostrar una cierta heterogeneidad, como sucede en esta obra, con un tratamiento cronológico desigual. En este sentido, solo se incluye un texto sobre la época moderna, mientras el resto están ubicados en la edad contemporánea. A partir de estudios de caso o de procesos más generales, el libro se divide en dos partes: una dedicada a las heterodoxas de los siglos XVI-XIX y otra a las mujeres en lucha del siglo XX.

Frente a la visión que en ocasiones pervive en la historiografía de que las relaciones entre mujeres y religión se limitan a las actitudes de sometimiento a las normas religiosas, dos capítulos del libro insisten en que la religión también se convirtió para algunas mujeres en fuente de legitimación y de redefinición de identidades. Françoise Crémoux llega a la conclusión de que en el siglo XVI era posible una resistencia femenina en la vida religiosa a partir de un estudio de peregrinaciones al monasterio de Guadalupe. El interés de esta aportación radica en el esfuerzo por centrar la atención en mujeres de medios populares que subvirtieron códigos de género al viajar solas o protagonizar relatos milagrosos.

Siguiendo esta estela, Francisco Javier Ramón trata el misticismo como medio de empoderamiento, un terreno casi desconocido para los siglos XIX y XX. Desde un sólido dominio de la evolución de las experiencias religiosas, que se entrelaza con acierto con los cambios en los modelos de género, este autor se centra en la trayectoria de una profetisa en un momento histórico de crisis como la Guerra de la Independencia, que muestra un abierto deseo de intervenir en la vida religiosa y también en la política. Un buen ejemplo, en suma, del interés del examen de las plurales manifestaciones religiosas de las mujeres, que además alcanzan otras esferas, como la participación en los asuntos públicos.

⁴ Como ya puso de manifiesto Joan W. Scott en *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragismo en Francia, 1789-1944*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

⁵ Marta del Moral Vargas, “Transgresión parcial y transgresión global en la acción colectiva femenina”, en María Dolores Ramos (coord.), *Tejedoras de ciudadanía. Culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España, Málaga*, Atenea. Universidad de Málaga, 2014, pp. 99-113.

Precisamente la presencia de las mujeres en la Guerra de la Independencia es una experiencia cada vez mejor conocida⁶. En su capítulo, María Cruz Romeo aborda los complejos vínculos entre género y nación, al analizar cómo algunas mujeres se convirtieron en heroínas símbolo de la identidad nacional durante el conflicto, al ser reinterpretadas por las autoridades como mujeres obligadas a salir de sus hogares para tomar las armas por amor a su familia y a la patria, o de qué manera la imagen de la guerrillera se erigió fuera de España en un elemento que confirmó la imagen romántica de la naturaleza irracional de las españolas. El impacto de dicha imagen se prolongó hasta la Guerra Civil, en que ambos bandos utilizaron el recuerdo de las heroínas de 1808, pero con incomodidad en el discurso franquista y como ejemplo a superar en el republicano. Aunque no alude al mismo, Romeo también apunta reflexiones sugerentes al debate sobre la influencia de las guerras en las relaciones de género, cuando plantea que el patriotismo y la movilización social y política propios del contexto bélico hicieron posible que muchas mujeres tomaran parte en la guerra desde muy diversos ámbitos (las armas, la propaganda escrita y las tareas de solidaridad), y señala que a la vez se fortaleció el discurso de la diferencia entre mujeres y hombres durante el conflicto.

Con una importante carga teórica, Gloria Espigado incorpora las herramientas conceptuales y metodológicas de la historia cultural y la acción colectiva para analizar diferentes iniciativas de mujeres del siglo XIX que prepararon la eclosión del feminismo de la siguiente centuria. En primer lugar, la autora aborda la construcción de una identidad que se encuentra en los orígenes del feminismo histórico, conformada mediante el recurso paradójico a la igualdad y la diferencia, a las imágenes de la oradora y la madre, y con discursos que definían el “otro” masculino frente a un “nosotras” femenino. En segundo término, reflexiona sobre acciones que supusieron una resistencia a las normas y los repertorios de actuación de espacios como el mundo del trabajo, la masonería o el espiritismo, entre otros, si bien no dieran lugar todavía a un movimiento feminista estructurado. Unas iniciativas que condujeron a la demanda de derechos sociales y de reconocimiento, y a un interés por el debate político, aunque no se concretara en peticiones sufragistas, porque las imágenes de la época identificaban a la mujer política con una mujer viril y por los escasos cauces reales de participación política del momento. Espigado ofrece, en suma, interesantes reflexiones a partir de una visión de amplio alcance, de proyectos y actuaciones de mujeres que a lo largo de XIX diagnosticaron problemas, elaboraron un discurso propio y definieron una identidad colectiva, obtuvieron reconocimiento y se insertaron en culturas políticas progresistas.

La segunda parte del libro, centrada en el siglo XX, comienza con un recorrido general a cargo de Daniëlle Bussy, que describe el proceso de acceso de las mujeres a la ciudadanía desde el Sexenio Democrático a la Transición. Una serie de resistencias femeninas a los discursos normativos que permiten establecer líneas de continuidad en contextos políticos muy cambiantes, mediante la actuación y el pensamiento de intelectuales, católicas, feministas, republicanas, antifranquistas y demócratas que reclamaron derechos y se movilizaron en suelo español.

Un enfoque que no suele ser muy transitado en los estudios sobre mujeres de la II República, que con frecuencia privilegian el análisis de políticas e intelectuales feministas, es el manejo por Régine Illion. Esta autora se centra en las actuaciones de las obreras de Zaragoza, lo que le permite analizar desde abajo la experiencia republicana de las mujeres, en especial las anarquistas. Estudia la participación política y sindical de zaragozanas en un mundo obrero masculinizado y con discursos

⁶ Destaca, en este sentido, el volumen colectivo de Irene Castells, Gloria Espigado y M^a Cruz Romeo (coords.), *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009.

convencionales sustentados tanto por hombres como por mujeres, desde una interpretación un tanto clásica, si bien ofrece la novedad de examinar las repercusiones de la celebración del 8 de marzo de 1936. Especial interés arroja la información sobre un grupo particularmente activo y violento de obreras, que agredieron a otras mujeres, experiencia que puede ayudar a cuestionar las interpretaciones más convencionales sobre las relaciones entre violencia y género, que niegan la capacidad de las mujeres para ejercer como agentes de violencia.

El libro se cierra con tres capítulos enmarcados en el franquismo, que se sitúan en el debate general sobre las relaciones entre individuos y regímenes dictatoriales, enriquecido desde la perspectiva de género con la incorporación de nuevas formas de resistencia, más allá de la militancia y las manifestaciones abiertas de oposición, al abordar aspectos como las rebeldías cotidianas o los procesos que conducen a mujeres sin convicciones ideológicas previas al compromiso, un campo de investigación cada vez más atendido por la historiografía española, entre otras con las aportaciones de las propias autoras de estos capítulos⁷. Irene Murillo ofrece una investigación novedosa sobre las estrategias de supervivencia y resistencia en contextos de fuerte represión, a través del análisis de las peticiones de mujeres del bando republicano a las autoridades franquistas en defensa de la honra y la memoria de sus familiares muertos o con el objetivo de reducir las sanciones que se cernían sobre sus familias y defender sus derechos. La autora insiste en que las mujeres víctimas de la represión también fueron sujetos históricos activos, frente a la victimización que suele identificar a estas mujeres como seres pasivos y sin capacidad de respuesta. Este texto se inserta, además, en los caminos abiertos por la crítica poscolonial o el interés por los subalternos, que insisten en la apropiación del lenguaje del poder para reivindicar y definirse, en este caso como trabajadoras o responsables de sus familias. Propone así ampliar el concepto de resistencia para incluir estas manifestaciones, en consonancia con la heterogeneidad, ya aceptada por la historiografía, de las actitudes sociales ante las dictaduras.

Por su parte, Mercedes Yusta aborda la experiencia de las mujeres en la guerrilla antifranquista, tema que lleva tiempo investigando, y que contextualiza con acierto en la ampliación historiográfica del concepto de resistencia, al incorporar experiencias diversas que no se limitan al uso de armas, sino que revalorizan las tareas de apoyo, imprescindibles para el mantenimiento de los grupos guerrilleros. Yusta insiste en la necesidad de introducir la perspectiva de género en los trabajos sobre la resistencia, pues permite poner en cuestión la división entre lo público y lo privado, y matizar las fronteras entre experiencias femeninas y masculinas. Así, subraya la importancia de los contactos familiares, además del sentimiento de injusticia, para explicar la colaboración y participación de las mujeres en la guerrilla, pero también de los hombres, circunstancia que no suele señalarse. De la misma manera, actividades de cuidado que podía no ser percibidas como políticas adquirirían dicho sentido desde el momento en que eran objeto de represión. Una de sus más interesantes conclusiones es que lo específico de la resistencia femenina en este caso no fue la incorporación a la guerrilla por los afectos, pues fue un factor que influyó también en los hombres, sino que ese compromiso adquirió un significado de emancipación política y personal en sentido igualitario.

Una buena conocedora de las resistencias cotidianas de mujeres en la dictadura, Claudia Cabrero, plantea un sugerente recorrido desde las resistencias individuales o en pequeños grupos de los

⁷ Que consolida la línea marcada por algunas aportaciones del dossier de Carme Molinero, "Mujer, represión y antifranquismo", *Historia del Presente*, nº 4, 2004 o de obras como la de Mary Nash (ed.), *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista*, Granada, Comares, 2013 e Irene Abad Buil, *En las puertas de prisión. De la solidaridad a la concienciación política en las mujeres de los presos*, Barcelona, Icaria, 2012, entre otras.

años cuarenta y cincuenta a movilizaciones más amplias en los sesenta y setenta. Frente a la oposición política y sindical, más conocida e investigada, se insiste en este capítulo en la importancia de formas de resistencia en el antifranquismo relacionadas con las atribuciones domésticas y maternas de las mujeres. Una vinculación que de nuevo hace aflorar paradojas, entre el uso consciente o no de dichos discursos de la domesticidad por parte de muchas mujeres para legitimar actividades críticas o enfrentadas a la dictadura, al tiempo que el carácter feminizado de estas manifestaciones políticas dificultaba un reconocimiento incluso entre la propia oposición antifranquista, que no consideraba a estas mujeres como militantes, sino como víctimas o como símbolos excepcionales. Mujeres que a veces partían de contextos familiares politizados o que fueron definiendo su compromiso de manera progresiva, procesos que no les distinguieron de los experimentados por los hombres. Este panorama sobre diferentes repertorios de protesta, como las quejas ante los problemas de desabastecimiento, las demandas de las mujeres de presos, la participación en huelgas o la movilización en asociaciones vecinales, subraya de nuevo que las fronteras entre lo público y lo privado son con frecuencia poco consistentes. La autora muestra una genealogía de experiencias de resistencia y desobediencia civil que recoge la convivencia de mujeres de distintos orígenes, generaciones e inquietudes.

En suma, este libro sostiene no solo una ampliación de los márgenes del concepto de resistencia, al incluir nuevos actores históricos, como las mujeres, y al plantear ámbitos de resistencia más allá de la política o sindical, sino también un cuestionamiento de las jerarquías entre diferentes formas de acceder y ejercer la resistencia. La lectura de este libro plantea campos en los que profundizar y nuevas preguntas sobre las que seguir reflexionando en el futuro, como las experiencias de mujeres en tanto que agentes de violencia, la influencia de la politización de los afectos en el compromiso de los hombres y cómo afectó a los ideales de masculinidad en diferentes contextos históricos, o las relaciones entre mujeres de distintas extracciones sociales, edades e intereses en el compromiso y la resistencia, por poner algunos ejemplos.